

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
07 ABR 2010
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 690 /

RETIRO, 07 ABR. 2010

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre de 2009, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2010;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

4° Proyectos Culturales financiados por el Gobierno Regional del Maule en ejecución año 2010.

DECRETO:

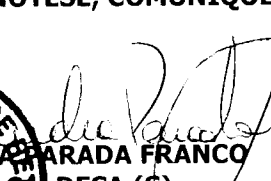
1°.- **TRANSFIERASE**, al Gobierno Regional del Maule la suma de \$1.788.- (Mil setecientos ochenta y ocho pesos), como saldo presupuestario del proceso de ejecución del proyecto "Fiesta Costumbrista, Entre Copihues y Camelias, Aires de mi Tierra".

2°.- **IMPUTESE**, dicho aporte a la Cuenta de Adm. de Fondos 21405-00-000-000-043 "III Fiesta Costumbrista Entre Copihues y Camelias, Aires de mi tierra".

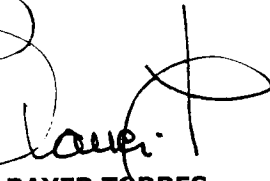
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO




CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDESA (S)




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CPF/GBT/LCV/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario/